EDICIÓN POPULAR A 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

Agentes: En Paris.—Señores Mayencq, Fayre et Cie, rue de la Grange Batelière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 15, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Domingo 29 de Octubre de 1899 | EDICION POPULAR | Año II — Núm. 451

NOTAS DE FENIX

El doctor Fénix (gracias por el diploma!) ha sido nombrado padrino de la nueva sección de EL SIGLO que se titula *Campo cerrado* y cuyo estreno se efectuó ayer, sin preparación, sin bombo ni platillos.

De buena gana aceptamos el padrinazgo, en el concepto de que á todos los elementos que vienen elaborando la colmena política, literaria y profesional de este diario, en el espacio de treinta y seis años los hemos conocido desde chiquitos.

El doctor Fénix, rengo y por ende inhabilitado para actuar en campos donde se desarrolla el vigor y la agilidad, conserva, sin embargo, su buena voluntad para alentar á los luchadores del pensamiento en las múltiples manifestaciones de la vida civilizada.

Así pues, conciliando en la ceremonia el pasado con el presente, y para que no nos griten los muchachos *¡padrino pelao!* confundimos el rubio que produce la respetable Veuve Clicqot con el que *a ello tempore* producía la modesta *cervecería*.

Y, á continuacion, café de Yungas en el Tupi-Nambá, una botija de agua Salus y cigarros baratos de los que fuma el mozo cuando no está el patron.

* * *

Recortes ilustrativos y de actualidad:

Perdicio del boer con su pátria de origen—A diferencia de los descendientes de otros pueblos europeos en tierras lejanas, los boers no han tenido nunca la menor simpatía por su pais de origen. Desde la primera época de su existencia, el pueblo boer ha roto todo lazo de union con Holanda y sus recuerdos no van mas allá del Africa del Sur.

Olive Schreiner explica este hecho por un incidente fútil en apariencia, pero de consecuencias duraderas para el desarrollo del pueblo boer.

Treinta años despues de la llegada de los primeros emigrantes holandeses al Cabo, habia en la colonia 289 hombres y solamente 88 mujeres. La compañía holandesa de las Indias, que administraba la colonia, resolvió entonces enviar al Cabo un número de niñas de los asilos de huérfanas de Amsterdam.

Las niñas del Cabo—Aquellas niñas llegaron así á ser las madres del pueblo boer, y su calidad de huérfanas hizo que no conservaran hizo alguno con Holanda y que no trataran de inculcar en el corazon de sus hijos rumor ni simpatía por la patria lejana.

Las mujeres europeas que se establecen en países ultramarinos, guardan siempre en el fondo de su alma los recuerdos de los dias felices de la juventud pasados allá lejos en su país de origen, y á sus niños les cuentan las bellezas de su patria ya esta sea España, Inglaterra ó Italia.

Otra cosa sucedió á las primeras mujeres europeas que se establecieron en el Cabo; la lejana Holanda no evocaba en su alma mas que los recuerdos tristes de la vida en un asilo de huérfanos, y su felicidad empezó precisamente el dia en que pisaron por primera vez el suelo africano.

El Cabo fué para ellas, mas que para el navegante portugués, un «Cabo de Buena Esperanza», porque allí dejaron de ser las criaturas menospreciadas que vivian de la caridad pública, para convertirse en esposas amadas y duchas de sus casas.

Esto explica cómo la primera generacion de europeos nacidos en el Cabo ya no tenia ninguna tradicion que les ligara con Europa; Africa era para ellos lo mismo que es para los boers de hoy: *Ons land*—«Nuestra tierra, la única que conocemos y amamos, la única que deseamos conocer y con la cual queremos estar ligados».

Otras influencias—Otro factor que contribuyó á mantener á los boers en su aislamiento fué la afluencia de muchos hugonotes franceses, que vinieron á mezclarse con el elemento holandés del Cabo.

Los hugonotes no tenian tampoco ningun cariño por su patria de origen, Francia, de la cual huyeron que huir, y el Africa del Sur fué para ellos, la «tierra prometida», el Canaan, en que concentraban todo su afecto y cariño.

A esto hay que agregar su idioma peculiar, el *taal*, que les separa del resto del mundo. Es tan grande la diferencia que hay entre el *taal* y el holandés literario, que los niños boers experimentan no menos dificultad para aprehender el holandés que cualquier idioma extranjero.

La falta de todo lazo de union entre los boers y su patria de origen explica muchas de sus peculiaridades.

He aquí un pueblo de origen europeo puro, sin mezcla alguna con las razas indígenas, que no ha conocido nunca los efectos deprimentes de la pobreza y la miseria, y que, sin embargo, profesa ideas que harian reir á los pueblos viejos cultos de Europa. El seguro contra incendios es para el boer un insulto directo á Dios, porque el hombre no tiene el derecho de contrarrestar los efectos del fuego enviado por el todopoderoso. Colocar un para-rayos es provocar las iras del cielo. El ferrocarril es aun hoy dia para muchos boers una obra del diablo; hay todavía entre ellos quienes consideran su construccion como una contravencion á la voluntad de Dios... que lo habria creado, si lo hubiera creido útil para el hombre. Todas estas cosas, que nos parecen tan ridículas, no son mas que las que han profesado nuestros antepasados hace dos siglos, y los boers son un pedazo de la humanidad europea del siglo XVII trasladado al Africa del Sur y que desde entonces ha conservado su carácter primitivo, ignorando los cambios que se han producido en el mundo.

* * *

Dice la cuenta la prensa inglesa, con referencia á telegramas de San Petersburgo, de una nueva aplicacion asombrosa de la electricidad, descubierta por el doctor ruso Peter Stiens.

Trátase de un aparato que, colocado sobre los ojos de los ciegos, permite á éstos leer y apreciar la forma de los objetos próximos.

Interrogado el doctor Stiens acerca de su invento, por un corresponsal de la *Central News*, ha hecho las siguientes manifestaciones:

«Desde hace muchos años vengo trabajando en este invento; hoy tengo la satisfaccion de ver coronados por el éxito todos mis desvelos. El aparato contra la ceguera, aun con las imperfecciones que por ahora tiene, viene á sustituir á los ciegos el órgano importantísimo de que carecen.»

Con objeto de que el corresponsal pudiera juzgar por sí mismo de la verdad del sistema, el doctor Stiens introdujo á aquél en una habitacion herméticamente cerrada, y despues de rodearle los ojos con una espesa tela negra, puso en comunicacion con el aparato eléctrico. El corresponsal pudo ver con toda precision varios objetos colocados delante de él por el operador, y precisar unas palabras escritas en un trozo de madera.

Aunque los resultados conseguidos por el doctor Stiens son ya considerables, declara éste que no quiere dar publicidad á su invento hasta que se halle perfeccionado en absoluto, lo que espera lograr dentro de algunos meses.

«Esperen, pues, los desdichados sumergidos en las tinieblas, la nueva promesa de la ciencia infatigable y generosa.»

* * *

Párrafos, que ustedes dirán si valen ó no la pena de leerse.

Allí es más ancho el Nilo. Yo voy en un esquife largo, bogando con mis remos de ébano y cobre; pasan los canales de Karnac mis amos duermen; yo desfallezco de amor. Los astros centellean sobre el agua inmóvil y la orilla alzanse en fila monstruosa los colosos del templo; allos como cedros, cañudos, embredos brutalmente por la luna... ¡Ah! ¡la dueña del esquife es griega; el dueño es hubio. Cantamos, los remeros, mientras ellos dos van tendidos en el lecho de amor, desde donde descienden hasta el agua anchos paños de púrpura.

La griega me mira y el nubio nos ve sonreir. Una noche más: vemos volver á la hermosa dormida en brazos de sus esclavas.

La colocan á popa, sobre un tapiz persa, sembrado de rosas blancas.

El amo se levanta sonriendo; viene á mí; me manda cantar y bogar muy despacio.

—«¡Canta bien!—me dice.—Es necesario que ella duerma».

Pasamos la noche frente á los colosos de bronce, que nos miran impasibles. Sus sombras se descendiendo en el cuarto menguante.

Cantamos ya más despacio; la griega sigue dormida... Y otra noche, y otra, y otra, navegando siempre despacio...

«Encienden en el esquife pebetes de mirra; la griega abre mucho los ojos... y una noche nos conduce los cuervos de la orilla á vaciar aquellos ojos saltones».

Fénix.

Bussy d'Amboise

Apesar de la armadura de acero bruñido; apesar de la visera calada, que lo oculta á todas las miradas; apesar del escudo recio sobre el cual se entretejen y serpentean faceteando brios, los dibujos fantásticos que bordan la divisa del misterioso caballero, Bussy d'Amboise, ha sido conocido por damas y gentiles hombres, por pajes y escuderos que, en las tribunas y en la arena lo saludan como á viejo conocido en las letras, en la oratoria y en el combate.

El Siglo que guarda el recuerdo de sus proezas, de sus aventuras de incorregible desfacedor de entuertos y de guardador celoso de la inocencia goya, lo recibe ahora en su castillo con todos los honores debidos á su prosapia, enfilados los hombres de armas, de gala los siervos y hombres de gleba, cubiertos de seda y oro los pajes, y sonando las campanas de la capilla señorial como al amigo que regresa de lejanas regiones despues de haberse codeado con los caballeros del Rey Arturo en combates legendarios—viene á combatir por la belleza, por el amor, por los ideales altos, y de ello ya se habrán dado cuenta nuestros lectores si se empinan un poco y miran hacia el campo cerrado dentro del cual Bussy d'Amboise, hace galopar su pesado corcel de guerra—como si citara á invisible paladin á leal contienda.

Bajamos nuestras armas en homenaje á su divisa y le deseamos triunfos sin cuento en su lucha contra los preconceptos malandrines de que la humanidad está llena.

PARLAMENTO

Cámara de Representantes

SESION DE AYER

Con asistencia de 25 diputados declaró abierta la sesion el señor Saavedra, á las 4 y 10 p. m. Se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Demostracion de duelo

Señor presidente—Señores Representantes: La misa cumple con el penoso deber de poner en conocimiento de la honorable Cámara, el fallecimiento del distinguido diputado por la Colonia doctor Cárlos Martinez Castro; noticia que ha recibido la secretaria por un telegrama de que se vá á dar cuenta.

[Se leyó].

Señor Moreno—Voy á mocionar para que la Cámara se asocie en alguna forma al sentimiento que produce el fallecimiento del diputado por la Colonia doctor Cárlos Martinez Castro.

Creo debe pasársele á la señora viuda una nota de condolencia, como es de práctica en estos casos.—Apoyados.

Se vota la mocion y es aprobada.—Dióse lectura de los siguientes asuntos entrados:

—La H. Cámara de Senadores remite con sancion un proyecto de ley sobre division de la Fiscalía de lo Civil.—Legislacion.

—La comision de hacienda informa sobre el proyecto de ley de patentes de giro en el departamento de la capital.—Repártese.

—Don Juan A. Bó apoderado general del señor representante por el departamento de la Colonia doctor Cárlos Martinez Castro, comunica á la Secretaría de V. H. haber fallecido éste en Nueva Palmira el dia 27 del corriente.

Señor presidente.—Se recomendará á la Comision de Peticiones que indique el suplente que debe ser convocado en reemplazo del doctor Martinez Castro.

Señor Martinez (D.)—Me parece que no nos asociaríamos debidamente al duelo que aflije á la familia de nuestro distinguido compañero el doctor Martinez Castro, si nos limitaramos á la simple forma de práctica que nos ha indicado el señor diputado Moreno. Creo que debiéramos expresar el sentimiento que ha producido en la Cámara, de una manera más significativa, podría levantarse la sesion como demostracion de duelo.

Señor Sienra Carranza—Poniéndose de pié la Cámara despidiendo al compañero.

—Así se hizo. La Cámara se pone de pié y se declara terminado el acto.

Nota de pésame

He aquí la nota enviada por la Cámara á la señora viuda del doctor Martinez Castro:

Montevideo, Octubre 28 de 1899.—Señora Paulina Bardier de Martinez Castro.—Respetable señora:—Por encargo de la H. Cámara de Representantes que presido, me dirijo á usted haciéndole presente el hondo pesar con que esta ha recibido la infausta nueva del fallecimiento de su esposo el digno representante del pueblo, doctor Carlos Martinez Castro.

Inteligencia cultivada y despejada, afable y cumplido caballero, se habia granjeado el aprecio de todos sus colegas.

Su prematura muerte á la vez que ha producido una sorpresa dolorosa, deja en la H. Cámara un vacío muy difícil de llenar.

Apreciando en su verdadero valor los méritos del extinto acompaño á su noble viuda en el justo dolor que hoy la embarga por tan sensible como irreparable pérdida.

Sírvan de lenitivo á ese dolor, éstas manifestaciones de verdadero aprecio, y reciba usted señora el mas sentido pésame en nombre de la H. Cámara y en el mio propio.

Saludo á usted con mi mas respetuosa consideracion.—*José Saavedra*, presidente.—*Manuel Garcia y Santos*, secretario redactor.—*Samuel Blixen*, secretario redactor.

Parlamento

Montevideo, Octubre 28 de 1899.—La H. Cámara de Senadores se reune el Lúnes 30 á las 3 p. m. para dar cuenta y considerar la siguiente órden del dia:

Primera discusion del proyecto ley sobre construccion de un puerto en la bahía de Montevideo.—*Magariños Solsona*, primer secretario.

Asuntos nacionalistas

En los círculos nacionalistas continúa siendo tema de preocupaciones la próxima reunion del Congreso Blanco para la eleccion de Directorio, que se efectuará el 12 de Noviembre.

Entre algunos partidarios se ha acogido con entusiasmo la idea de invitar á los prohombres nacionalistas don Agustin Ros y doctor Eustaquio Tomé para venir á radicarse en el país, teniendo en vista, en caso de respuesta favorable, hacer trabajos para darles puestos salientes en el Directorio.

Se tomó en consideracion el entonces de que no habría dificultades para elegir al doctor Tomé presidente de la Comision Directiva.

Los amigos de aquellos distinguidos ciudadanos que conocen sus vastas políticas y otras particularidades privadas que les conciernen, expresan su absoluta conviccion de que no se podrá obtener lo que se desea de los señores Vedia y doctor Tomé.

EN CAMPO CERRADO

NUESTRAS ESCUELAS

No hay pueblo sin educacion. Las agrupaciones de hombres que viven fuera del concierto civilizado y que no conocen la escuela, no son pueblos; son hordas salvajes. Dadme escuelas y yo os daré ciudadanos, decia un pensador eminente. Y es quedaba cierto. Forjar un pueblo no es solo la piedra angular de la nacionalidad sino tambien el complemento de la familia y el hogar en que se forman los sentimientos altruistas.

Es voz corriente, no solo entre nosotros sino en el extranjero, que no marchamos á retaguardia de los demás pueblos en materia de instruccion pública. José Pedro Varela, apóstol abnegado y mártir de la educacion popular entre nosotros, pues le consagró no solo las fuerzas incontrastables de su intelecto privilegiado y de su corazon, sino que no retrocedió ante ningun obstáculo, sino las de un organismo débil y gastado, que hubiera requerido años de oxígeno campestre en vez de vigilias sin cuento dedicadas al planteamiento de su sistema y á la generacion futura del mañana, no, nos puso de un golpe á la cabeza de los estados sud americanos en materia de instruccion pública. Así está todavía su obra, desafiando los ataques de críticos de pacotilla, que, sin sistemas, imponiéndose por las maravillas del método y asombrando por la extension de los conocimientos que deposita en el cerebro del niño.

Desgraciadamente, José Pedro Varela murió antes de haber llevado á término su mision. No tuvo tiempo mas que para plantear su sistema, que era el sistema de los Spencer y de los Horacio Mann, la aplicacion del método positivo á la enseñanza primaria, el destronamiento de la memoria en la escuela, donde reinaba como soberana absoluta, recargada de dijes inútiles, y su sustitucion por la observacion y el estudio. No le fué posible apreciar las consecuencias de su reforma ni adaptarla á la idiosincrasia de nuestro pueblo. La muerte lo sorprendió quizás cuando se preparaba á completarla ampliando de las experiencias que un todo sistema nuevo trae aparejadas. Y con él concluyó todo. No tuvo continuadores. Esa especie de destino implacable que pesa sobre nosotros parece que no permite que las flores de las mas preciosas las mas fundadas esperanzas de progreso y de grandeza, al crispar la mano del reformador y al apagar en sus ojos la vision de la patria regenerada por la educacion, escuche quien sabe por cuantos años la obra iniciada con tanto brio y bajo tan brillantes auspicios.

Manos sobradamente respetuosas é hartos inhábiles sé encargaron de dirijir la instruccion pública. No se dió un paso en sério, no se introdujo una modificacion importante. Perdió la causa el brillo del progreso permanente, del entusiasmo popular, que habia sabido adquirirla su apóstol. Desapareció el estímulo y no dió un nuevo impulso á la educacion, que estancó y adormeció una nueva rutina. Se estancó el impulso ascendente, que tendia á envolver la República en una inmensa red de escuelas y á hacer que no quedase analfabeto un solo ciudadano. Los maestros, fiados á sus solos esfuerzos, mal dirijidos y mal pagos, se entregaron, salvo honrosas excepciones, al *dolce far niente*. Y la escuela pública se desacreditó. No es estímulo y no dió un paso adelante, sino que no ni siquiera pudo permanecer estacionaria. Retrocedió.

Las cosas siguen hoy en el mismo ser y estado, apesar de que figura al frente de la instruccion pública un ciudadano jóven, inteligente, señalado por su dedicacion al estudio y por ciertas condiciones de hombre de labor. Tal vez no haya tenido tiempo aun para madurar su programa de reformas. La obra es indudablemente difícil y de proyecciones vastas, pero el tiempo urge, y hay que acometerla. Se impone la supresion de lo supérfluo, la multiplicacion de las escuelas de primer grado y de grado mas inferior todavía. La instruccion primaria no se ha hecho para preparar bachilleres ó *bachilleras*; demasiados produce la Universidad. Hay que reducir la enseñanza á la suma de conocimientos verdaderamente útiles y necesarios para la vida; hay que dar ante todo el primer puesto á lo elemental, á lo absolutamente indispensable. La escuela primaria no tiene por mision formar sábios sino buenos trabajadores para la lucha por la vida.

Leimos dias pasados una hermosa nota en que el doctor Pena, tan inoportuna y arbitrariamente despedido del Ministerio de Fomento, se dirigía á la Direccion de Instruccion Pública, haciéndole sentir la necesidad de abordar la reforma de los programas de enseñanza ya conveniencia de aprovechar el concurso de los vecindarios de campaña, que brindan casa y comida al maestro, para multiplicar el número de las escuelas rurales y hacer extensiva la instruccion á millares y millares de analfabetos que están aún en abrumadora mayoría sobre los que se instruyen. Es preciso que esa iniciativa no quede arrumbada como tantas otras. No la eche en saco roto el nuevo ministro, que tanta preparacion tiene para abordar estos temas.—Otro dia, con mas tiempo y mas espacio, volveremos á ocuparnos de ella.

Estas líneas, como las de todos los artículos que aparecerán en esta seccion, se limitan á dejar impresiones.—Ni con ellas se busca polémica ni se acepta. Son simples observaciones, que todo el mundo puede hacer y que por consiguiente caen bajo el dominio de

Bussy.

LAS REGATAS DE HOY

Prometen atraer enorme concurrencia á la bahía las regatas que se efectuarán esta tarde beneficio de los pobres que alimenta la sociedad «Cristóbal Colon».

A las 3 a. m. se reunen en los salones de la Comandancia de Marina los miembros de la comision delegada para presidir la fiesta marítima, con el objeto de acordar los últimos detalles para su mayor brillo.

La Direccion de Aduanas ha distribuido su flota en la siguiente forma:

El vapor Chajicuy ha sido puesto á órdenes de la Comandancia General de Marina, para que en él se embarque la familia del presidente de la República.

El Yaguary está destinado al ministro de Hacienda; el Vigilante al director de Aduanas; el Resguardo á órdenes del jefe de esta repartícion y una falúa de doce remos será convenientemente arreglada para prestar los servicios necesarios.

Todos los vapores de la Comandancia de Marina, Aduana y los particulares de las casas lanchera, así como los buques surtos en el puerto se empavesarán á toda gala.

La banda de música del batallon Florida, 1.° de Cazadores, se instalará á bordo de la cañonera General Rivera, que irá á fondear en el punto de llegada de las embarcaciones que corran, en cuyo buque estarán los señores jueces de llegada. Para completar el número de los caballeros que desempeñarán estas funciones la sido designado el señor don Domingo Franco, en representacion del Montevideo Rowing Club.

La primer regata se efectuará á la 1.30 p. m. y la internacional entre las faluas del crucero italiano Etruria y Comandancia de Marina á las 4.30 p. m.

Los pedidos de boletos para asistir á la gran fiesta marítima eran ayer numerosísimos y el *sport* prometa dar tambien excelente resultado.

Si las nubes no nos juegan una mala pasada, como parece anunciarlo el estado del tiempo, las regatas de esta tarde serán todo un acontecimiento social y la Cristóbal Colon obtendrá una buena suma para cont nuar sus benéficas tareas.

Sociales

Dos fiestas en favor de los intereses católicos—Las señoras Matilde Aroena de Rodríguez Larreta, Rosa G. de Montero, Laura Montero de Artagaveytia, Teresa S. de Martinelli, María Carolina Ramírez de Blixen, Mercedes Folle de Arocena, Elena Camero de Arocena y la señorita Sara García Lagos, constituidas en Comision para reunir fondos con el objeto de levantar una capilla en el pueblo del Peñarol, nos han enviado una atenta esquela pidiéndonos que anunciemos la celebracion de una velada literario-musical que se verificará el 11 del mes próximo en el instituto Verdi á beneficio de la obra pia enunciada.

Entre los números notables de que se compondrá el programa figura un monólogo recitado por la inteligentísima niña María Amalia Blixen Ramírez y la comedia «El espejo del alma» que ha ya representado con gran éxito en casa del doctor Testassecca por las señoritas de Scavini y Segundo.

—Una comision de señoritas presidida por la señora María Saavedra ha organizado una fiesta de flores en el Prado que se realizará el domingo 5 de Noviembre, con el objeto de socorrer las escuelas de las congregaciones católicas.

En la semana próxima se efectuará una reunion en casa de la señorita Eulalia Rubio, con el fin de nombrar la comision de caballeros para su organizacion.

*** Sigue muy mejorada de sus dolencias la señora Elvira Cibils de Serratosa.

Una vez restablecida la familia Serratosa ocupará su Villa en los Pocitos donde pasarán el verano.

*** Ayer quedó instalada en una quinta en el Camino de Artigas la familia del doctor Lindoro Forteza.

*** De entrante semana regresará del Paraguay la señora de don Pedro Risso que ha pasado una larga temporada en la Colonia que allí posee dicho señor.

*** Con rumbo á Rio de Janeiro el señor Miguel del Rino Machado, acaudalado comerciante socio de la firma Diaz, Pereira y Ca. Ha permanecido, por asuntos comerciales en esta ciudad durante quince dias.

*** Se encuentra atacada de sarampion la señorita Sofia Guimaraens Lessa.

*** Está mejorado el niño del señor Cayetano Ferrando.

*** Ha entrado en el período de convalecencia la niña de la señora Emilia C. de Muñoz.

*** En la semana entrante seguirá para su estancia el joven Ricardo Castellanos acompañando á su hermana Eloisa.

*** Partió ayer para su estancia de «La Cruz» el estanciero señor Adolfo Gutierrez. Lo acompañaba su familia.

*** Se ha experimentado una pequeña mejoria el teniente coronel José S. Moratório, juez militar de instruccion de 2.° turno.

*** Para Buenos Aires se embarcaron ayer los doctores Cárlos Fein, Joaquin de Salterain, Rafael de Miero y Brito del Pino, este último acompañado de su señora.

*** El señor don Máximo Lira dió ayer un almuerzo en la delegacion de Chile á los señores obispos Labarca y Fontecilla que hoy siguen viaje abordo del «Liguria».

Entre los comensales se encontraban el señor presidente de Concepcion y Coquimbo se hallaban la señora Bilbao de Perez Martinez; presbíteros señores Infante, Reyes, Muñoz Olave; doctores Aguirre, Piñeiro, Ferreira, Zamora, Alonso Criado, Perez Martinez, Rodriguez Larreta y el personal de la Legacion de Chile.

*** Sigue adelante la suscripcion patrocinada por distinguidas damas para socorrer á las víctimas de la epidemia en el Paraguay.

A las listas publicadas anteriormente tenemos que agregar la de la señora Fidela R. de Comparada con $ 61.40, señora Corina F. de Aguirre con $ 5.50 y la de la señora Rosario Zubero de Gervais con $ 42.70. Las listas publicadas alcanzan ya á $ 532.30.

La comision ha sido integrada con la señora Rosario Zubero de Gervais.

*** Los deudos de la señora Dolores Suarez de Ramos muy agradecidos.

*** Se halla mejorado de su enfermedad la señora Sara A. de Ferrando.

*** Ayer fueron conducidos á la última morada los restos del señor Fabian Urquiza, persona sumamente apreciada por sus condiciones personales.

Asistió un numeroso y distinguido acompañamiento.

INSTRUCCION PUBLICA

Universidad—Habiéndose presentado el señor Serafin Bonavita, solicitando revalidacion del título de escribano público, otorgado por la Corte Suprema de Buenos Aires, al consejo designó al doctor De-María para que informara sobre el asunto.

El distinguido abogado se expidió diciendo que nuestras leyes internas, la autoridad competente para conocer en el asunto, es á mi juicio el Superior Tribunal de Justicia y no la Universidad por ser aquél el que expide en nuestro país los títulos de escribano público.

La ley compete al Tribunal la funcion de autorizar para ejercer la profesion de escribano en la República, y tal se hace cuando se revalida un título expedido en el extranjero.

Apesar de que entre las atribuciones del Consejo de Enseñanza Secundaria y Superior está fijar las condiciones de toda clase de títulos profesionales de universidades extranjeras, y revalidarlas con exclusion de toda otra corporacion, cree el doctor De-María que no siendo universitarios no son de la competencia de la Universidad.

La Universidad debe, segun el dictámen, dar ejemplo de respeto hácia las atribuciones ajenas y abstenerse de abrogarse las que no le corresponden.

Y es por eso que aconseja se resuelva que el peticionario ocurra ante quien corresponda.

Primera enseñanza—El Superior Gobierno aprobó el nombramiento del señor Alfredo Samonati para desempeñar el cargo de maestro en propiedad de escuela de 2o. grado núm 1 de Mercedes, departamento de Soriano.

—El doctor Raimundo Iturza Andreu fué nombrado catedrático interino de Gramática Castellana del Internato Normal de Varones.

—Tambien fué nombrado el señor Aureliano Calleriza ayudante de la escuela de 2o. grado núm. 2 de Santa Lucía departamento de Canelones.

—Las siguientes licencias fueron concedidas por la Direccion General al personal enseñante de Montevideo.

Por tres meses al señor Jaime Ferrer y Barcelo, catedrático de Gramática del Internato Normal de Varones.

Por un mes á la señorita Fátima Santoré, ayudante de la escuela de 2.° grado núm. 27.

Por 20 dias á la señorita Luisa Magariños, ayudante de la escuela de 2.° grado núm. 27.

Por 10 dias al señor Fernando Calleriza, ayudante de la escuela de 2.° grado núm. 29.

Por 10 dias á la señorita Delia Lago, ayudante de la escuela de primer grado núm. 10, y por 8 dias á la señorita Dolores Artecona ayudante de la escuela de primer grado núm. 3.

—Mañana á las 2 y 30 p. m. celebrará sesion ordinaria la Direccion General de Instruccion Pública.

El presupuesto de setiembre—Aviso—Tesorería General de Instruccion Primaria—Montevideo, Octubre 28 de 1899—El lunes 30 del corriente se empezará á pagar el presupuesto de la capital, correspondiente al mes de Setiembre próximo pasado.—*El tesorero.*

MUNICIPALIDAD

La importacion de ganado—La Direccion de Aduanas ha solicitado por nota de la Junta se le indique con toda urgencia el punto único que ha de servir para el desembarque y lazareto de ganados, de conformidad con el artículo 6.o del decreto de 21 del corriente.

Los motivos que han obligado á aquella repartícion á pedir que se adopte esa medida se deben á que los ganados no pueden permanecer por mucho tiempo en las lanchas.

Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas fueron denunciados á la Direccion de Salubridad 5 casos de sarampion, ocurridos en el radio de la ciudad.

Distribucion de vacuna—El laboratorio vacunico municipal ha hecho la siguiente distribucion de vacuna:

Consejo D. de higiene de Flores, 15 tubos; id id Florida, 20 id; id id Artigas, 100 id; id id Salto, 50 id; id id Nacional Montevideo, 100 id; inspeccion de salubridad, 100 id; Juan Valladares, 150 id.—Total: 535 tubos.

Permisos—La Direccion de Obras Municipales otorgó ayer los siguientes permisos:

Clemencia V. de Casaravilla, para construir edificio y vereda. Agraciada entre Camino Gil y Boulevard General Artigas.

Lola Casaravilla, para edificar y construir vereda. Agraciada entre Camino Gil y Boulevard General Artigas.

Pascual Filippini, para refaccionar el cerco, Galpon entre Cerro Largo y Pasaenda.

Federico Schmidt, para practicar abertura, Barrio Belvedere.

Expedientes demorados—En la Direccion de Alumbrado se encuentran demorados en su tramitacion por falta de sellado, los siguientes asuntos:

Santiago Rolleri, J. Fernández, Angela P. de Bolano, Quiñones y Gomez Folle y Francisco Rodriguez.

Contra una ordenanza—Una comision especial nombrada por los vecinos de Maroñas, se apersonó ayer á los vocales de la Junta señores Monteverde, Hardoy y Brito para pedirles que se dejara sin efecto la ordenanza municipal que prohibe á las carretas llegar á la plaza de frutos de la Union con más de dos yuntas de bueyes enganchadas.

Los señores nombrados darán cuenta á la corporacion en una de sus próximas sesiones.

El hospital de vacas—El dibujante de la Direccion de Obras Municipales Cárlos Hequet ha sido comisionado para confeccionar el plano que ha formulado el ingeniero Montero y Faulher del edificio á construirse en el molino de Buschental, para hospital de vacas enfermas y local de observacion de animales sospechosos

El agua—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente, tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica	21°2
Id del agua	22°1
Color (Colorímetro de Crookes, Odling y Tidy)	60 B:20 A.
Materias orgánicas por litro, expresadas en O. miligramos.	3.12

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo 28 de Octubre de 1899.—*Carlos Ifegunaza.*

Informes disparatados

Se ha comentado ayer en los círculos políticos con extrañeza las especies disparatadas que suelen trasmitirse á los colegas bonaerenses desde Montevideo por corresponsales telegráficos á quienes se supondría poseedores de un candor primitivo para aceptar las mayores patrañas.

Los colegas bonaerenses están en su derecho de dar por cierto que les trasmitan imaginaciones por medio de sus corresponsales á título de informes, pero habrán de reconocer que si fin y al cabo el público se aperciba de lo que ocurre y concluye por desconfiar de tales informaciones.

Las noticias alarmantes enviadas á un importante diario de la vecina capital, llegado anoche, habrán sido tomadas de burlas sino se hubiese creido que podía haberlas sugerido el interés de perjudicar á la situacion por cualquier medio, aun que ello importe perjuicios á todos los demás intereses.

Teatros

San Felipe—Sigue concurriendo numeroso público á las representaciones que efectúa en San Felipe la compañía de zarzuela que dirige el actor Julio Ruiz.

Las sobresalientes dotes artísticas de la señora Sanchez, la inagotable *eis cómica* del actor Ruiz y la discrecion de los demas artistas de la compañía, que hacen un conjunto muy agradable, la tornan digna del favor de nuestro público.

Anoche se estrenó la zarzuela criolla «La esquila» del autor argentino Trejo, con música del maestro Reynoso y en desempeño intervinieron aplaudidos la Sanchez, la Garcia, Ruiz y Lastra secundados discretamente por los demás artistas.

La pieza es bastante entretenida que llevará concurrencia siempre que se anuncie.

Esta noche se ponen en escena las siguientes obras:

1.° Seccion: La esquila, 2.° La noche del 31, 3.° La banda de trompetas y 4.° De vuelta de Vivero.

La compañía Tomba—Llegó ayer de Buenos Aires y se embarcará mañana en el Liguria con destino á Chile, la celebrada compañía Tomba.

Va contratada para dar representaciones en uno de los mejores teatros de Santiago de Chile.

A su vuelta, seguramente dentro de tres meses, dará en esta capital un corto número de representaciones, siguiendo viaje despues para Europa.

Teatro Cibils—Hoy domingo será el beneficio del actor repatriado de Cuba don Joaquin Torras, quien dedicó esta funcion á varias asociaciones montevideanas.

En el programa figuran la zarzuela «La Sultana de Marruecos», el juguete lírico «¡Quién fuera libre!» y la zarzuela «Como está la sociedad».

En uno de los entreactos el artista Arcos Frégoli cantará varios *couplets* en francés y napolitano.

Centro Gallego—El renombrado drama «Don Juan Tenorio» esta anunciado para ser representado hoy en este teatro

Payasadas—Tal es el nombre de una marcha militar para piano, compuesta por Julian F. Lassus y dedicada á la memoria de su malogrado hermano Alberto.

La casa L. Esteve fué la encargada de la edicion.

Stella d' Italia—Esta noche la compañía Cavalli representará «La rivoluzione di Milano» y «Le Due Statue», terminando el espectáculo con un «vaudeville».

SERVICIO TELEGRÁFICO

(ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO")

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

Guerra en Sud Africa

BARBARIDADES ATRIBUIDAS A LOS BOERS

SITUACION DE LA RHODESIA

LAS PLAZAS DE KIMBERLEY Y MAFEKING

MUCHAS VERSIONES

Menos rumores de intervencion europea

CENSURA MILITAR

Londres, 28—Ayer se asegura y hoy se repite con insistencia que los boers, al entrar á Dundee (Natal) mataron á 20 personas de las que formaban la guardia urbana á cuyo cargo habia quedado la conservacion del orden al evacuar esa plaza el general Yule y despues dieron muerte tambien á otros vecinos indefensos.

Londres, 28—El gobierno ha aceptado el ofrecimiento de un vapor hospital para Sud Africa, que las señoras americanas residentes en esta capital le han hecho, despues de haber reunido en pocos dias las libras 20.000 que cuestan el arreglo de ese buque para el objeto á que se le destina y las medicinas y materiales de cirujia de que se le provee.

—

Londres, 28—Hoy ha continuado la salida de tropas para Sud Africa de diversos puntos del imperio británico.

De Southampton han zarpado dos transportes llenos de oficiales y soldados, de Queenstown, Irlanda, uno y de Australia dos: uno de Sydney y otro de Melbourne.

Las fuerzas embarcadas en Australia son contingentes coloniales, es decir, no pertenecientes á las milicias australianas ofrecidos espontaneamente por los gobiernos de las dos colonias.

Londres, 28—Telegrafian de Ottawa que en todo el Canadá hay el mayor entusiasmo por ir al Africa del Sur á pelear contra los boers.

Centenares de jóvenes acuden á ofrecer sus servicios al gobierno del dominio, el que los rechaza por haberse completado desde hace muchos dias el efectivo del cuerpo de voluntarios que irá á Capetown.

Veinte oficiales de las tropas regulares canadenses han renunciado sus grados para que se les acepte como soldados en el contingente destinado á Sud Africa.

—

Londres, 28.—El gobernador de Natal ha recibido por la via de Delagoa y ha trasmitido esta noche al gobierno la noticia, de que el director de uno de los hospitales de Johannesburgo, que es un médico aleman, de apellido Mangold, ha expulsado de ese establecimiento á las enfermeras inglesas que se habian ofrecido para cuidar gratuitamente á los heridos.

Si no se les admite en algun otro hospital, las enfermeras pedirán al presidente Kruger las envíe á la bahía Delagoa para de allí irse á ofrecer sus servicios á los hospitales de Natal.

—

Londres, 28—Un telegrama de Durban para el ministerio de guerra, anuncia que las autoridades han decidido enviar á todos los boers que han llegado prisioneros á ese puerto y á Pietermaritzburg, á bordo de los buques de guerra británicos que se hallan fondeados en la bahía de Durban. Esta medida tiene por causa la necesidad de utilizar en las operaciones contra el enemigo, los soldados que estan hoy encargados de la custodia de los prisioneros.

—

Londres, 28 — Los telegramas de Capetown oficiales ó para la prensa, contienen buenas noticias acerca de las poblaciones de Rhodesia.

Se asegura que la plaza principal de ese territorio, está garantida contra todo ataque boer, pues posee muchos elementos de defensa y además el enemigo tendria para llegar allí, que atravesar pantanos, ó lo que no es de suponer se expongan.

El teniente Elswellyn, de la policía montada de Rhodesia vigila á una columna de boers que se ha presentado frente á Lobatsi, poblacion rhodesiana que se encuentra algo al Norte de Mafeking.

Las autoridades de Rhodesia han obligado á permanecer con ellas á varios jefes de tribu, manteniéndolos así como en rehenes para evitar un alzamiento de negros que sin esa precaucion podria acontecer.

—

Londres, 28.—Un telegrama de Ladysmith, comunica que la destruccion del puente que existe sobre el rio Sunday cerca de esta ciudad impedirá á los boers

—El lúnes tendrá lugar la asamblea general del Club ganadería y esgrima para la elección del nuevo presidente. Triunfará probablemente la candidatura del doctor Marcelo T. de Alvear.

—El presidente del Departamento de Higiene elevó esta mañana una nota al ministro del Interior comunicándole que el cólera ha aparecido en el Rosario hizo anotaciones en la ambulancia de un buque que procedía de Montevideo ocurriendo casos sospechosos. El doctor Wilde pide que se retire al consul la asistencia consular.

La expulsión de extranjeros—Un robo

Buenos Aires, 28—El gabinete presidido por el general Roca celebró hoy un largo acuerdo y este acuerdo se ha traducido en los siguientes despachos transmitidos desde aquí a Viena: «Los jefes sobre la situación económica y con los que notoriamente se perjudica el crédito del país pidiendo paciencia para dificultades

Resolvieron para evitar en lo futuro estos ho chos, que uno de los ministros estudie el proyecto del doctor Cané sobre expulsión de extranjeros, á fin de proponer el año próximo un agregado por el que penetrarán á los correspondientes que traminan al exterior noticias sobre la situación de Mitre y propósitos del mismo.

Por lo pronto dispusieron enviar una circular telegráfica á las Legaciones Argentinas en Europa, desautorizando las informaciones que en los últimos días han conseguido hay dificultades Londres y Paris y que en la primera de esos pueblos ha producido baja en la valores argentinos 25%.

—Como discutese respecto de si los derechos de aduana pagaremos al Oro ó papel, se ha resuelto que mientras el año de colización en la ciudad de Buenos Aires, que ahora se está estudiando, se pague en la colización bancaria.

—Ingresa noticias de Montevideo y Uruguay, que en aquella República hay una ventanilla abierta para el cambio de billetes.

Hacemos quedó aprobar, mas adelante, otros proyecto, que vienen elaborando pensamos después de los años, ajustar el cambio al cambio del país entero por varios en vista de ejercicio. Mañana, por lo pronto, el gabinete ha estorbado aquel propósito, si bien tienen la esperanza de que el Congreso de hoy se ajuste modificar en el Senado, no sea causa de agresiones nuevas para el comercio y para las Hyos sobre el puerto.

En dos palabras, que se considerasa las disposiciones de los proyectos ya sancionados por la Cámara de Diputados, que se refieren á la especialización en la parte técnica, aprobando el plan general de las obras y ampliando el otro, proporcionando medio de ejecución y fomento, en el caso de fuerza mayor, de las predichas.

Respecto á la primera de aquellas leyes, muy poco tienen que observar las Comisiones de Hacienda y de Fomento del Senado, pues, en el criterio general que se han impuesto, de no dificular ni lo político el interés. Proponen que, una modificación de escasa importancia, que de no hacerse produciría conflicto entre ambas cámaras en la práctica y que los ha sido señalada por varias personas versadas.

En el Art. 2.º se dice que el Poder Ejecutivo, asesorado por el Departamento de Ingenieros y por los ingenieros autores del ante-proyecto y por otros ingenieros, y con una mayoría de hasta clase de alteraciones en las obras.

Como sucede que el Ante-proyecto, natural que deben hacerse en largos años, á medida de las necesidades y de los experimentos sentidos por los ingenieros autores del ante proyecto no resulten en el plan, y el mismo, no puede fallecer ó alejarse de todo trabajo y sin que se hagan modificaciones de obra, es obvio que podría ser motivo de tropiezos perjudiciales, el hecho de tener que pedir las modificaciones de poca monta, bubiera de darse cumplimiento, lo que proponen las Comisiones con relación á determinadas personas. Dada la notoriedad de las personas que forman las Comisiones ha aceptado, rechazando el artículo en la Cámara de Diputados.

«Art. 2º El Poder Ejecutivo asesorado por el Departamento de Ingenieros y por los ingenieros autores de el ante proyecto, y de todo otro ingeniero de sistemas de reconocida competencia, podrá introducir las modificaciones que aconseje la especialidad de vencer dificultades imprevistas que, algunas de ellas de bastante importancia y que no consignan en los artículos 1.º, 17 y 25.

Dada la índole muy diversa de las cuestiones que quieren los artículos cuya modificación se propone y dado que no guardan relación entre sí, estas Comisiones han invertido su ordenación dándoles un orden objeto de considerar al final la de mayor importancia relativa.

El Poder Ejecutivo del actuaqulo Cotiejo de Estado, en las comisiones de Hacienda y de Fomento de ambas Cámaras, en la prensa, ha ponder, en el proceso de las obras, al Estado ó al contratista constructor.

La Cámara de Diputada, expontáneamente, porque ese cuestion no figuraba en los proyectos presentados por el Poder Ejecutivo, condenó sus opiniones al respecto en el artículo 25, que tanto servirá de base á la discusión particular, en esta rama del Congreso Legislativo. Las comisiones de Hacienda y de Fomento, considerasen que el artículo como viene redactado, podría ser una gravísima traba la contratación de las obras, haciendo en parte trasmuna la ley que ampara. Era su opinión, que debía suprimirse ese artículo, para entrar a la que sustituyen el Poder de Comisiones propuesto por el señor Gonnard, que no es otra cosa que el reproducir el artículo de Diputados.

Quedando estas dificultades, que nos parecen de la mayor importancia, con propósito de buscar compromisos, que atenuasen escritos debates. El resultado de esa proyección acercaremos el sí, que, como sustitutivo al 25, aconsejan las comisiones del Senado. El artículo que no propone en su redacción, es no uno de los que establece el Pliego de Condiciones ya nominados en la Cámara de Representantes para la construcción del puerto, la cuestión estaría detallada, en lugar de ser una mayúsculo: los recursos que se pueden contribuir por los ingenieros en el caso de fuerza mayor, que, vienen elaborando pensamos después de los años, ajustar el cambio al cambio del país entero por varios en vista de ejercicio. Mañana, por lo pronto, el gabinete ha estorbado aquel propósito, si bien tienen la esperanza de que el Congreso de hoy se ajuste modificar en el Senado, no sea causa de agresiones nuevas para el comercio y para las Hyos sobre el puerto.

En dos palabras, que se considerasa las disposiciones de los proyectos ya sancionados por la Cámara de Diputados, que se refieren á la especialización en la parte técnica, aprobando el plan general de las obras y ampliando el otro, proporcionando medio de ejecución y fomento, en el caso de fuerza mayor, de las predichas.

Respecto á la primera de aquellas leyes, muy poco tienen que observar las Comisiones de Hacienda y de Fomento del Senado, pues, en el criterio general que se han impuesto, de no dificular ni lo político el interés. Proponen que, una modificación de escasa importancia, que de no hacerse produciría conflicto entre ambas cámaras en la práctica y que ha sido señalada por varias personas versadas.

En el Art. 2.º se dice que el Poder Ejecutivo, asesorado por el Departamento de Ingenieros y por los ingenieros autores del ante-proyecto y por otros ingenieros, y con una mayoría de hasta clase de alteraciones en las obras.

Como sucede que el Ante-proyecto, natural que deben hacerse en largos años, á medida de las necesidades y de los experimentos sentidos por los ingenieros autores del ante proyecto no resulten en el plan, y el mismo, no puede fallecer ó alejarse de todo trabajo y sin que se hagan modificaciones de obra, es obvio que podría ser motivo de tropiezos perjudiciales, el hecho de tener que pedir las modificaciones de poca monta, bubiera de darse cumplimiento, lo que proponen las comisiones con relación á determinadas personas. Dada la notoriedad de las personas que forman las Comisiones ha aceptado, rechazando el artículo en la Cámara de Diputados.

«Art. 2º El Poder Ejecutivo asesorado por el Departamento de Ingenieros y por los ingenieros autores de el ante proyecto, y de todo otro ingeniero de sistemas de reconocida competencia, podrá introducir las modificaciones que aconseje la especialidad de vencer dificultades imprevistas que, algunas de ellas de bastante importancia y que no consignan en los artículos 1.º, 17 y 25.

Dada la índole muy diversa de las cuestiones que quieren los artículos cuya modificación se propone y dado que no guardan relación entre sí, estas Comisiones han invertido su ordenación dándoles un objeto de considerar al final la de mayor importancia relativa.

El Poder Ejecutivo del actuaqulo Cotiejo de Estado, en las comisiones de Hacienda y de Fomento de ambas Cámaras, en la prensa, la

---

Domingo 29 de Octubre de 1899 — **EDICION POPULAR** — **Año II—Núm. 451**

Domingo 29 de Octubre de 1899 — **EDICION POPULAR** — **Año II—Núm. 451**

El más antiguo
Vino del Río de la Plata

Tarcagüe
Salto

El mejor vino del país

BAZAR DE DELIA APONI
EMPORIO DE TÉ
A LAS FAMILIAS
ACABA DE LLEGAR EL TÉ
Flor de la nueva cosecha
En cajonciles y paquetes originales de varios tamaños.
Té de familia superior á 1 peso el kilo.
Té extra superior á 1.20 el kilo.
Té extra 1.000 clase extra á 1.60 el kilo.
Té extra 1.000 clase extra á 1.60 el kilo.
REBAJA DE PRECIOS POR CAJONCITOS
Caramelos finos Ingleses especial.
Galletitas Ortegas para el té de lunes.
Galletitas de Vainilla, Coco, etc.
Casa de Martins, Carvalho y Ca
25 DE MAYO NÚM. 343
REGALO Con una compra un cajoncito ó té de la obsequiamos Con un kilo legítimo del Japon. 1721-2m-2-2-p-p-d.

Almacen de libros viejos y nuevos—Unico en su género en el 425 de la Plata ¡Barata de verdad!
La casa acaba de adquirir una espléndida biblioteca, compuesta de valiosas obras científicas, históricas, literarias, técnicas, filosofía, etc. y artísticas; á los de nuestros primeros padres del foro nacional.

¡El libro puesto al alcance de todos
NADIE SALDRA SIN COMPRAR

NOTA—Este ANTICUARIO, siempre ANTICUARIO, es el mismo ANTICUARIO que por dos veces, y solo á causa dela enfermedad de su dueño—tan cerrado, encajonado y retrasado á causa de la enfermedad de su dueño—tan cerrado, encajonado y retrasado á causa de la enfermedad de su dueño, que llevó á cuaso de los valvanos de una salud quebrantada en la lectura de los libros que ofrecía á sus clientes, que no pudieron ver la luz—es el Ilustrado en la de las cosas situadas en el mejor punto de este capital.

Calle 19 de Julio 12 entre Corrientes y Arroyo
TELÉFONO LA COOPERATIVA—CEN NACIONAL 2-p&p.d.p.

CORONAS FUNEBRES
NORTE AMERICANAS Y FRANCESAS
Las más livianas—Las más sólidas—Las más elegantes
Surtido completo en cruces, almohadones, coronas, cuadrados, etc. tanto en porcelana como en cera, garantiendo que los precios son los mas bajos de plaza.
CORREA LUNA Hnos.
14 — Calle Canarias — 14 2142-3-c-d-p-2-p-p.

Extra Fine Whisky
OLD SARATOGA Special
ALBERTO F. MÜLLER
Representante para la República Argentina
Buenos Aires
Calle Cuyo 1 esquina Piedras

DE ROSSKAM, GERSTLEY & Cº
PHILADELPHIA
prm-e-d-p-2-pag.

LADRILLOS DE FUEGO
Con peso uno á 45 el millar. Calle Iglesia núm. 2—A. Sisaca. 2181-6t-27-2-pag.bd

EL VAPOR TABARÉ
Visitamos ayer al astillero de los señores Lucas D. y Manuel Lascalea, situado en la calle Diarsea entre las 26 de Mayo y Cerrito.
Nos recibieron los dueños de casa y nos hicieron conocimiento la presencia de este tan provechoso establecimiento de Urbano como en la playa Itamirez comentanan apenas terminado el vapor Tabaré, de transporte.
El señor Requena y García nos contestó que no era justo que nos dejasen sin conocer la obra que nos contenía con carencia de contracción de la parte cuja, en encanto, la causa del establecimiento lamentado, reside en la circunstancia de que la dirección que tiene, varios meses después ellas en las plazas urbanas le absorbió los personales de los astilleros, que se ocupaban antes, y de propio tiempo le ocupó todo el tiempo de los obreros.
Nos preguntamos entonces que se había hecho de la nueva ley de fomento, que establecía que la liquidación Banco Nacional, y de la Nación Argentina, se ocupaban de la conveniencia de la creación de un astillero en el puerto de Urbano.
El señor Requena y García nos contestó que se ocupaban de ella, pero que nada había entrado en la caja de la Dirección de Puertos y Ríos.
Conclusión: que nada se ocupaban, y que nada se ocupaban para fomentar la industria nacional, que es la que ocupa los obreros, que se ocupan en el estudio y dirección en el astillero de los señores Lascalea.

COMISIONES LEGISLATIVAS
La de Legislación
Se ha constituido la nueva comisión de Cámara de Diputados, el informe del doctor Ramos Mejía, que ha sido nombrado presidente de esta República y la Argentina.
Se ha dado lectura al informe, número, no por resolución alguna. Sin embargo, parece que se ha acordado la publicación de los informes que se ha dado lectura, que establecen que el trabajo de la Comisión, y que si es los seis últimos meses no tienen ningún trabajo, que se ha dado lectura como sigue:
Se ha dado lugar á la Comisión de Hacienda y General Artigas. Area 21 metros 67 centímetros. Precio 1.000 centímetros. Precio 1.000. Recibido Juan J. Domínguez.
En un solar situado en Villa Colon, calle Pedro Mendoza, número 1.000 metros 2.000 metros 92.000 metros, 93 decímetros. Precio 2.235. Recibido Juan J. Domínguez.
De un terreno situado en la calle Martín García número 1.000 metros 2.000 metros. Recibido Ediolo Estrada.
Se ha dado lugar de Hipoteca de la primera sección se nacionaro ayer 2.500 al 10 oro anual, que se ha dado desde el 12 de Octubre de 1899 en la segunda sección 2.500 al 10 oro anual y 2.000 en 1 mes.

REMATES DE HOY
Jose R. Gomesnero. A las 3 p. m. en el lugar de la calle Cerrito número 1.000 metros 2.000 metros Piero Micca esquina Italia en el barrio Victor Hugo. Area 21 metros 67 centímetros. Jose Vazquez número 265, y de un terreno situado en la calle Cerrito número 1.000 metros.
Lagarcoy Valiero. A las 2 p. m. en el Tattersall. Por cuenta de quien corresponda. Un caballo de tiro.
Alejandro R. Larriaro. A las 5 p. m. en el lugar de la calle Cerrito número 1.000 metros 2.000 metros Hereford y lo carneros Lincoln animales de pura sangre.
Alejandro R. Larriaro. A las 5 p. m. en el lugar de la calle Cerrito número 1.000 metros 2.000 metros, situada en la Avenida Rondeau número 1.000 metros, que se ha dado hoy, sin equipo.
Juan A. Cagnoro. A las 4 p. m. en el lugar de la calle Cerrito número 1.000 metros 2.000 metros de Duranno número 22.
Jose Vazquez. A las 4 p. m. en el lugar de su ubicación. De un solar de terreno situado en la calle Cerrito número 1.000 metros 2.000 metros de Estanzuela y Cebollati.
Jose Vazquez. A las 3 p. m. en el lugar de su ubicación. De 22 solares de terreno situados en la calle Cerrito número 1.000 metros 2.000 metros Sitio Grande y Ellauri; de una casita, calle Ellauri número 1.000 metros 2.000 metros. Ellauri. A las 2 p. m. saldrán trenes de la calle Cerrito número 1.000 metros 2.000 metros. Entrada de la concurrencia.
Jose Vazquez. A la 1 p. m. y continuamente. Por cuenta de quien corresponda. Un caballo de tiro.
Jose Vazquez. A las 2 p. m. en el lugar de su ubicación. De un terreno situado en la calle Cerrito número 1.000 metros 2.000 metros Sitio Grande y Ellauri; de una casita, calle Ellauri número 1.000 metros 2.000 metros. Ellauri. A las 2 p. m. saldrán trenes de la calle Cerrito número 1.000 metros 2.000 metros. Entrada de la concurrencia.
Jose Vazquez. A la 1 p. m. y continuamente. Por cuenta de quien corresponda. Un caballo de tiro.
Jose Vazquez. A las 2 p. m. en el lugar de su ubicación. De un terreno situado en la calle Cerrito número 1.000 metros 2.000 metros Sitio Grande y Ellauri; de una casita, calle Ellauri número 1.000 metros 2.000 metros. Ellauri. A las 2 p. m. saldrán trenes de la calle Cerrito número 1.000 metros 2.000 metros. Entrada de la concurrencia

REMATES

José B. Gomensoro

De tres propiedades

EL DOMINGO 29 del corriente remataré por mandato judicial las propiedades siguientes:

Á LAS 3 DE LA TARDE

y en el lugar de su ubicacion la casa calle Pietro Micca esquina calle Italia en el barrio Victor Manuel, base de venta $ 800.

Á LAS 4 1/2 DE LA TARDE

La casa calle Vazquez núm. 209, base de venta $ 2.600 y en el mismo acto.

Un terreno situado en el Pueblo Nuevo Lavalleja, base de venta $ 100. Obligacion 10 por ciento. 2511-ct.21.

José B. Gomensoro

50 cajones fierro galvanizado y 2 fardos papel de embalaje, con averia—En el despacho de la aduana.

EL LUNES 30 de Octubre, á la una en punto, remataré á la mas alta postura, con intervencion del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda desembarcado del vapor aleman Santos.

EN LOTES Á LA VISTA

2 fardos papel embalaje con 1085 kilos.

Á LAS 3 DE LA TARDE

En la barraca Carrere calle Cerro Largo número 44, desembarcado del vapor inglés Heraclides.

EN LOTES Á LA VISTA

50 cajones fierro galvanizado para techo números 6, 7, 8, 9, 10 y 12.

Venta despachado, al contado y sin reclamo. 2531-ct. 26.

José B. Gomensoro

De la muebleria

Calle 25 de Mayo número 443 entre Juncal y Ciudadela.

EL MARTES 31 de Octubre, á las dos en punto de la tarde, empezaré á la venta á la más alta postura, por conclusion de negocio, los muebles y objetos que se detallan.

2 juegos de muebles de nogal para dormitorio (cameros), 1 id de muebles Luis XV para dormitorio para 1 persona, 1 ropero de nogal, 2 camas, 1 biblioteca de nogal y roble, 1 aparador, 1 lavatorio, 1 mesa redondo, 1 espejo, 6 banquitos para los pies, 1 piedra mármol, 1 baranda ó division de nogal macizo, 1 banco y herramientas para carpintero.

AL MISMO TIEMPO

1 sofá, 4 sillones y 4 sillas tapizadas de seda con sus fundas, 4 cortinados de seda y tul con galerias y útiles, 2 consolas, 4 puff, 2 sillas de ruedas, 2 sillas de nogal, 2 mesitas doradas, 2 columnas con figuras, 1 porta música, 1 bidé, 1 alfombra, 1 cuadro al óleo «Gaucho» por Blanes, 1 id á lapiz, 2 cuadros grabados, 2 cuadros al óleo en porcelana y otros cuadros.

Pido puntualidad.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

La entrega se hará al dia siguiente. 2532-ct.26.

José B. Gomensoro

Del casco de la barca italiana Fortunato D naufragada en la Costa del Rincon de Piria (José Ignacio) y su cargamento de madera, gran parte salvado. El remate tendrá lugar, en Montevideo, en mi casa calle Piedras núm. 134.

El casco del corriente Octubre, á las 3 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, por orden del Consulado General de S. M. el Rey de Italia y cuenta de quien corresponda.

El casco de la barca italiana Fortunato D, con los enseres á su bordo y la parte que se encuentra salvada.

ACTO CONTINUO

10.777 piezas madera de pino tea consistentes en vigas, tirantes, tablones, tablas alfajias y tirantillos.

52 lotes de madera surtida en pedazos.

La venta se hará sin responsabilidad de ninguna clase y donde se encuentre

Los derechos de Aduana serán de cuenta del comprador.

Se exije el 10 por ciento en garantía en el acto de adjudicarse.

Existe en mi casa una relacion de la madera salvada que pueden ver los interesados. 2358-ct.10.

José B. Gomensoro

De la casa baja calle Gaboto núm. 130 muy bien situada á 20 metros de la calle 18 de Julio. Venta en la misma.

EL DOMINGO 5 de Noviembre á las 5 de la tarde, remataré á la mas alta postura, sin base, la casa.

Esta casa ventajosamente situada que consta de 7 piezas, cuarto de baño, despensa, cuarto para servicio, letrina cocina, algibe, cañerias de gas y aguas corrientes, calle maestro, dos patios, toda con tiranteria de fierro y buena edificacion.

El terreno mide 12 1/2 de frente por 25 de fondo.

TÍTULOS BUENOS

El comprador dará 300 pesos en garantía.

El remate tendrá lugar en la misma. 2457-ct22.

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 29 de Octubre.—Importante remate.—En nuestro local El Tattersall, calle Agracias 50, esquina Cuareim.

50 potros y yeguas mestizas procedentes de la acreditada Cabaña Progreso

propiedad de don Pedro Piñeyroa.

Á las dos de la tarde en punto, por cuenta y órden de su propietario, procederemos al remate de un magnífico lote de 50 animales finos hijos del célebre padrillo sangre de carrera Guaviyú y del padrillo Roland, puro, sangre Trakelnen, importado y ganador del primer premio en la Exposicion de Insterburg en 1898.

Hay muy lindas yuntas para carruajes, pelos tapados, escojidos.

Estarán en El Tattersall, la víspera del remate. 2511-ct.21.

Laugarou y Vallaro

IMPORTANTE

IMPORTANTE REMATE PARA ESTANCIEROS, ETC.

En nuestro local El Tattersall, calle Agracias 50 esquina Cuareim.

EL DOMINGO 29 de Octubre.

Tres notables toros Hereford—16 carneros Lincoln, tipos notables importados directamente

Á las tres de la tarde, procederemos al remate de un magnífico lote de animales puros importados de Inglaterra y Nueva Zelandia, á saber:

14 carneros raza Lincoln, tipos notables.

Aridgeville, toro puro raza Hereford, nacido el 12 de Octubre de 1896, importado de New Zealand.

Sir Peace (19.009), nacido el 3 de Febrero de 1897, peso 830 kilos, ganador de varios premios en Inglaterra.

Yedstom Giridan (20.355), nacido el 15 de Agosto de 1897, peso 750 kilos, hijo de Yedstom President, ganador de muy buenos premios en Inglaterra.

Estos valiosos productos están en exposicion en El Tattersall, donde pueden concurrir los interesados.

Recomendamos á nuestros clientes y á los señores estancieros este soberbio lote de animales, los cuales tenemos orden terminante de liquidar. 2512-ct.24.

Laugarou y Vallaro

EL MARTES 31 DE OCTUBRE, en nuestra casa, Cuareim 187, al lado del Banco Comercial.

MUEBLES NUEVOS Y USADOS, ARMAZONES, LÍQUIDOS, COMESTIBLES, etc.

Á la 1 de la tarde en punto, procederemos al remate de gran surtido de artículos, como sigue:

Juan, gran sala, mesas id dibujos, espejo marco dorado, cuadros al óleo, escritorio-prensa para copias, cajas de fierro, id madera, armarios, guarda-ropas, muebles de comedor, sillas, líquidos, comestibles, cristalería, etc. etc.

Para muebles

1 lote chapas de nogal.
2 lotes id arable.
1 lote id zacarandá. 2542-ct.27.

Alejandro B Larriera

De la casa de altos y bajos, Avenida Rondeau números 1019 y 1021, antes de llegar al Arroyo Seco.

EL DOMINGO 29 del corriente, á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura esta propiedad, sólidamente moderna, con buenas comodidades y habitaciones espaciosas, con tiranteria de hierro, buena carpinteria, cielo maestro, ventilado, pisos de mosaico, con todos los servicios, con agua corriente, cañerías de gas y aguas corrientes, calle maestro, sin patios, toda con tiranteria de fierro y buena edificacion.

El terreno mide 12 1/2 de frente por 25 de fondo.

TÍTULOS BUENOS

El comprador dará 300 pesos en garantía.

El remate tendrá lugar en la misma. 2457-ct22.

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 29 de Octubre.—Importante remate.—En nuestro local El Tattersall, calle Agracias 50, esquina Cuareim.

50 potros y yeguas mestizas procedentes de la acreditada Cabaña Progreso

propiedad de don Pedro Piñeyroa.

Á las dos de la tarde en punto, por cuenta y órden de su propietario, procederemos al remate de un magnífico lote de 50 animales finos hijos del célebre padrillo sangre de carrera Guaviyú y del padrillo Roland, puro, sangre Trakelnen, importado y ganador del primer premio en la Exposicion de Insterburg en 1898.

Hay muy lindas yuntas para carruajes, pelos tapados, escojidos.

Estarán en El Tattersall, la víspera del remate. 2511-ct.21.

Juan A. Capurro

De 4 lindas y bien situadas propiedades.—Liquidacion forzosa, por órden y cuenta de quien corresponde. Sin base, por lo que dirá.

EL DOMINGO 5 de Noviembre á las 4 p. m, procederé á vender en subasta pública y al mejor postor las siguientes propiedades:

1.° La casa calle Asamblea núm. 8, edificada en un área de 6 metros 71 de frente por 20 metros 64 de fondo, conteniendo cuatro hermosas piezas, pieza de servicio, dos patios, algibe, cocina, letrina y aguas corrientes.

2.° La contigua calle Asamblea núm. 10 en las mismas condiciones y área.

3.° La esquina calle Chaná núm. 94 edificio compuesto de 6 piezas, una de servicio é idénticas comodidades con un área de 10 metros 40 de frente por 15 metros 38 de fondo y;

4.° La casa calle Chaná núm. 96 con cinco piezas y cuarto de servicio, con idénticas comodidades á la expresada en el número 1.° con un área de 10 metros 30 de frente por 15 metros 44 de fondo.

Todas las propiedades á venderse son linderas y tienen además de las comodidades apuntadas un grande sótano, caño maestro, espléndida vereda de portland de tres metros de ancho, empedrado, arrimos, todos pagos. La venta se verificará casa por casa y los títulos que garanto perfectos pueden verse en la escribania de don Luis Rossi calle Rincon núm. 216. Por planos y otros datos recurrir al domicilio del rematador calle Sarandí núm. 60. 2456-ct.22.

Juan A. Capurro

Por órden y cuenta de la Direccion General de Aduanas.—Venta despachado, al mejor postor y dinero de contado.—A recibir en el acto del remate.—Frente al Depósito Herrera y Obes, número 3

EL VIERNES 3 DE NOVIEMBRE, á las 2 p. m., procederé á vender en remate público y en las condiciones expresadas lo siguiente:

6 bultos yerba-mate marca Iracena con poca averia.

715 kilos tabaco paraguayo; y
9 ponchos de lana.

Pido puntualidad y prevengo que exijo garantía en dinero á todo comprador.

Por mas datos ver al rematador en la calle Sarandí núm. 60. 2537 oct 2

Alfredo Bocage

EL DOMINGO 29 del corriente, á las 4 en el lugar de su ubicacion. Venta forzosa para repartición de acreedores, SIN BASE ALGUNA, por lo que quieran dar, de un solar de terreno con empedrado pago, situado en el Barrio Porteño, calle de Caigüá entre Estanzuela y Cebollatí, á un paso como se vé de los baños de la Playa Hamburgo del Parque Urbano, para el cual ya se han votado fondos, como es público, con edificio al lado. Mide 10 metros 74 de frente por 23 metros 67 de fondo. Area total 247 metros 62.

Títulos perfectos. Puede verse en la escribanie de don Luis Rossi, Rincon 216.

Los gastos de escrituracion son de cargo del comprador quien oblará en el acto de caer el martillo 100 $ en garantía de su oferta.

Por otros informes dirigirse al rematador calle Treinta y Tres número 135. 2455-ct. 18.

Alfredo Bocage

EL VIERNES 3 de Noviembre á las 4, en el paraje de su ubicacion. De la hermosa y cómoda casa calle Marmarajá número 7, á pocos pasos de la de Agraciada, construida expresamente para el uso del tiempo para vivir su dueño. Venta forzosa para repartición de acreedores y sin base alguna. Mide el terreno 11 metros de frente por 37 metros 70 de fondo y lo edificado consta de 9 piezas principales, una amplísima de baño que puede destinarse á habitacion, dos de alto y una más para sirvientes, en todo trece piezas, tiranteria de fierro, cielos rasos de yeso, puertas interiores corredizas, cocina embaldosada, dos letrines para W.C. que tambien hay en el cuarto de baño, servicio completo de aguas corrientes, algibe, caño maestro, patios de mármol con columnas de fierro, instalaciones para gas, sólidamente ejecutado y pavimentado, puerta cancel, frisos tambien de mármol, celosias, balcones de mármol al frente, y finalmente para que no falte nada HASTA UN ESPLÉNDIDO JARDIN entre el 1. y último patio.

Ver para creer. Intencionalmente se ha dejado la casa desocupada para que la visiten sin dificultad los que se interesen por ella. La llave puede pedirse en el almacen de la esquina, Marmarajá número 20.

Recomiendo muy especialmente este remate á las personas que deseen adquirir una buena casa para vivir en ella. Es un error edificar hoy que por una injustificada depreciacion de la propiedad que tiende ya felizmente á desaparecer, se puede comprar y hasta eligiendo por menos de la mitad de lo que han costado.

Los títulos son perfectos. Si no es así no hay negocio. Pueden verse en la escribania del señor Rossi, calle Rincon número 216. Los gastos de escrituracion son de cargo del comprador quien en el acto de caer el martillo oblará el 10 ojo en garantía de su oferta.

Para más datos dirigirse al rematador Treinta y Tres número 135. 2457-ct. 18.

Francisco Piria

EL DOMINGO próximo 29 del corriente.—A plazos.—28 solares y una casita en el Reducto y Arroyo Seco.—Con tramvía á la puerta.—Magnífica altura.—22 solares con frente á las calles Millan, Sitio Grande y Ellauri.—1 casita calle Millan.—6 solares calles Concordia y Millan.—Venta por cualquier oferta.—Sin base de venta ni reserva.—Por lo que quieran dar.

Terrenos bien situados, gran altura, con tramvía á la puerta. Los 22 primeros lotes se encuentran tres cuadras para afuera de la Estacion del Tramvía del Reducto y los otros 16 lotes, tres cuadras antes de llegar á dicha Estacion.

El remate empezará á las 3 en la calle Millan esquina Sitio Grande y despues se venderán los solares en las calles Concordia y Millan.

No hay posicion mas pintoresca en toda la novísima ciudad, que la que ocupan estos terrenos.—El público se dará cuenta concurriendo al remate.

CONDICIONES DE LA VENTA

1 3 grandes solares, calle Millán, con tramvía á la puerta, pagaderos por mensualidades de 10 pesos.

6 grandes solares, calle Sitio Grande entre Millán y Ellauri, pagaderos 9 $ al mes.

4 grandes solares en la misma calle, frente á los anteriores, 10 $ por mes.

7 solares pequeños y regulares, calles Sitio Grande y Ellauri, pagaderos 4, 5 y 6 $ mensuales.

2 grandes solares calle Ellauri, con cerca de pared, 8 $ mensuales.

1 casita con 2 piezas, algibe, etc. pagadera 50 $ al contado y lo demás por mensualidades de 14 $ al mes.

3 solares calle Concordia, entre Reducto y Millán, 5, 6 y 7 $ por mes.

1 esquina Millán y Concordia, 7 $ por mes.

1 solar con frente á Millán y Concordia, 8 $ por mes.

1 solar calle Concordia, 7 $ mensuales.

Las condiciones de pago no pueden ser más liberales, permitiendo al mas pobre hacerse de un terreno de gran porvenir, en paraje cercano al centro de la ciudad, donde puede construir su vivienda economizando alquileres.

El comprador puede tomar posesion del terreno desde el momento en que pague la primera cuota.

Títulos á satisfaccion del comprador que hace la escritura por el escribano de su confianza.

Terrenos amojonados frente y fondo por agrimensor de número.

Orden del remate

El domingo próximo 29 del corriente á las 2 en punto sandia de la calle Cerrito esquina Guaraní 10 vagones del Tramvía del Reducto.

A las 2 1/4 el convoy se detendrá en la calle Paysandú esquina Ejido, donde podrán tomarlos las personas que no quieran venir al centro.

Por planos, programas y boletos de pasaje gratis, oficina de «La Industrial,» calle 18 de Julio núm. 67, esquina Convencion. 2503-ct.24.

Antonio S. Zorrilla

Al mejor postor.—Al contado.—Por ausentarse su dueño para Europa.—Del moderno, elegante y casi nuevo mobiliario, obras de arte, cuadros al óleo, bronces, platinas y demás objetos que adornan la casa Avenida General Rondeau número 35, perteneciente al doctor Juan Campisteguy, quien se ausenta DEFINITIVAMENTE para Europa del Estado mobiliario, consiste en lo siguiente: una rico piano perpendicular marca Ronicka, un gran salon ricamente adornado, ante sala, gran escritorio, grande y espléndido comedor, ricos aparadores de caoba, mobiliario y cuarto de 1 persona, gran vestíbulo con ricos adornos y macetas, cristalería, loza, platinas, batería de cocina y demás artículos que se detallan en los catálogos de prólijos.

EL DOMINGO 29 de Octubre á la 1 de la tarde, y sino se termina en el dia continuará á las 8 de la noche venderemos en detalle todo el mobiliario de esta casa.

Los artículos están en exhibicion, el dia sábado 28 de Octubre, de 10 a. m. á 6 p. m. y de 8 p. m. á 11 p. m.

Por catálogos, Misiones 71. 2352-ct.10

Jaime Maeso

8 remates de casas y un solar.—Todo en un solo dia.—El domingo 29 del corriente mes de Octubre.—Hay buenas y bien situadas propiedades, y en ellas como siempre de poco capital.—Léanse los siguientes detalles que han de encontrar mucho de bueno y conveniente, y despues á comprar teniendo muy presente las horas que son dias á mitad rebajadas.

EL DOMINGO 29 del corriente Octubre, á las 2 de la tarde, venderé el lindo solar esquina con 10 vs. de frente á la calle Hocquart por 36 vs. de fondo por ser esquina, con tambien de frente la calle República.—Tiene los dos empedrados pagos.

2.o REMATE.—A las 2 y 1/2, la casita con 2 piezas, patio y terreno al frente sobre la calle Libertad quard número 18, lindando con el anterior solarcito. Es casita cómoda y buena y apropósito para los pobres. Esta bien situada y muy bien construida.

3er. REMATE.—A las 3 de la tarde, de la linda, cómoda y bien edificada casa con frente á la calle Cerro Largo 555, á cuadra y media de la calle Sierra. Recomiendo esta propiedad. Tiene 3 balcones al frente, es moderna y con terreno al fondo.

4.o REMATE.—A las 3 y 1/2, de la buena y central casita, calle Olimar número 27 al lado de la calle Fragata. Tiene cuatro piezas y demás comodidades. Es buena, en perfecto estado y bien situada. Dista 4 cuadras de la calle 18 de Julio.

5.o REMATE.—A las 4 de la tarde, de la central casa Yaguaron 221, entre las de Colonia y 18 de Julio. Es cómoda y sobre todo muy bien situada. Varias piezas, dos patios, aguas corrientes, caño maestro y bien edificada.

6.o REMATE.—A las 4 1/2 de la tarde, de la casita calle Ejido 237, al lado de la de Maldonado, con cinco piezas, patio, caño maestro y muchas otras comodidades. Es muy buena y conveniente. Esta siempre alquilada.

7.o REMATE.—A las 5 de la tarde, de la gran casa calle Maldonado 326 esquina Médanos. Es muy cómoda con balcones á las dos calles, tiene siete piezas, 2 patios y muchas otras comodidades y esta muy bien situada.

8.o Y ÚLTIMO REMATE.—A las 5 y 1/2 de la tarde, de la alegre casita calle San Salvador número 70 entre las de Juan Jackson y Asamblea, á media cuadra del Asilo é Iglesia de Huérfanos. Tiene jardin al frente y al fondo.

Creo que nadie tendrá el derecho de quejarse de este importante y variado conjunto de remates de casitas, valiosas propiedades y solares que les ofrezco á todos para el domingo 29 del corriente.

Vayan todos, véanlas y despues se han de sentir arrastrados á estas convenientes compras, pues colocaciones para el capital ó para vivir bien no han de encontrar nada mejor. Por mas informes Ciudadela 83. 2529-ct. 26.

Eastman y Lauz

JUDICIAL

De una casa de altos y bajos ubicada en la calle Dayman núm. 241 entre Canelones y Maldonado. Retasada en la suma de pesos 11.700 siendo la base para su venta las dos terceras partes de su tasacion, ó sea la suma de 7.800 pesos.

EL LUNES 30 de Octubre, á las 4 1/2 p. m. y en el lugar de su ubicacion, procederemos á la venta del mencionado inmueble de acuerdo con el siguiente:

EDICTO.—Por disposicion del señor Juez Letrado de 1er. turno y á pedido del señor Manelinez, se hace saber al público que el dia 30 del corriente Octubre á las 4 1/2 de la tarde, en el paraje de su ubicacion, por el martillero don Francisco E. Lauz, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda de un terreno y edificio sito en la manzana núm. 27 de la nueva ciudad, designada la entrada con el número 241 de la calle del Dayman, con 10 metros 73 centímetros de frente al Este, sobre dicha calle, 21 metros y 55 centímetros de fondo, por donde linda con los herederos de don José Vazquez Terrada, por el Norte con don Ramon Palomeque y don Juan García Wuich y por el Sud con don Leon Feros y el citado don Juan García Wuich. Este terreno con el edificio ha sido retasado en la suma de 11.700 pesos y no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto del remate el 10 ojo del precio de venta á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Se manda vender en los autos sucesorios de don Francisco Elzaurdia, que tramitan por ante este Juzgado.—Montevideo, 12 Octubre de 1899.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

Se hace presente á los interesados que los gastos de escrituracion serán por cuenta del comprador.

Para informes verse con los rematadores en su escritorio, Piedras 157. 2408 Ot.14.

Eastman y Lauz

JUDICIAL

De un edificio situado en el centro de la ciudad nueva, calle Canelones núms. 173, 175 y 179 entre Dayman y Río Negro, que lo forman una casa de altos y bajos con las comodidades necesarias para familia y otra casa en el fondo con su entrada separada de las anteriores, compuesta de quince piezas de altos y bajos, un almacen y demás comodidades. Retasado en todo en la suma de $ 21.600, siendo las dos terceras partes de su tasacion $ 14.400. Propiedad apta para sacar una buena renta.

EL MARTES 31 de Octubre, á las 4 1/2 p. m. y en el lugar de su ubicacion, procederemos á la venta de dicho inmueble de acuerdo con el siguiente:

EDICTO.—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 31 del corriente á las 4 1/2 de la tarde, en el paraje de su ubicacion, por el martillero don Francisco E. Lauz, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda, de un terreno con los edificios y demás mejoras que contiene; sito en la manzana núm. 43 de la nueva ciudad; compuesto de 10 metros 737 millímetros de frente al Norte sobre la calle Canelones, por donde está señalada su puerta con el número 169, 56 metros, 67 centímetros de fondo al Sud y linda por el Oeste con don Gabriel Pons, por el Este y Sud con don Gerónimo Silva. Esta propiedad ha sido retasada en 21.600 pesos y no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion. Se previene que el mejor postor deberá consignar el 10 ojo del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Se manda vender en los autos testamentarios de don Francisco Elzaurdia, que tramitan por ante este Juzgado.—Montevideo, Octubre 12 de 1899.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

Se hace presente á los interesados que los gastos de escrituracion serán por cuenta del comprador.

Para informes verse con los rematadores en su escritorio, Piedras 157. 2409 Ot.14.

Eastman y Lauz

Importante remate de una buena propiedad, situada en la calle Yaguaron número 350, entre las de Maldonado y Durazno. Al mejor postor y por orden y cuenta de quien corresponda para pago de acreedores. Hay que vender por lo que den, esta magnífica propiedad y por este motivo llamamos la atencion de los interesados en la compra de casas.—Renta segura

El 1.o de Noviembre próximo, á las 4 de la tarde y en el paraje de su ubicacion procederemos al remate de esta propiedad que está edificada en terreno que tiene 9 metros, 62 centímetros de frente al Oeste sobre la calle Yaguaron por 23 metros 62 centímetros de fondo al Este por donde linda con Andrés Gomez, por el Norte con el doctor Gonzalez y por el Sur con el señor Bevilacqua, formando una área de 227 metros, 22 decímetros cuadrados.

Esta explendida casa reune todas las comodidades necesarias, pues tiene 8 piezas con buenos pisos de pino tea, cuarto para despensa, tres cuartos para sirvientes, cocina, letrina, etc. Patios con piso de mármol, balcones de mármol, sótanos, aguas corrientes, buen algibe, etc.

El comprador oblará el 10 ojo en garantía de su oferta.

Títulos buenos y á disposicion de los interesados en la escribania del señor don Luis Rossi, calle del Rincon número 216.

Por mas datos ver á los rematadores, calle de Piedras número 157. 2419-ct. 15.

A. Victorica y Ca.

CENTRO GANADERO, 13 de Julio 373 y 375

—Vacas lecheras superiores mestizas suizas, marca Estancia «La Virgen».

EL LUNES 30 DEL CORRIENTE, á las 2 p. m., venderemos al mejor postor, en nuestro local «Centro Ganadero», 30 espléndidas vacas lecheras mestizas suizas procedentes del acreditado establecimiento Estancia «La Virgen».

Recomendamos á los interesados y especialmente á las familias, estas mismas vacas superiores que dan gran cantidad de leche y de calidad inmejorable. La marca bien conocida es la mejor garantía.

Varios caballos de silla y de tiro.

Podrán verse en el mismo local 1.a víspera del remate. 2543-ct.27.

Alejandro Montautti

DE LIBROS

EL LUNES 30 del corriente, á las 3 p. m. en mi casa de remate calle Zabala número 136.

50 libros encuadernados, procesos célebres de todos los países; Historia de la Intrepidad y Guerra Civil de España, Siluetas Militares y varias novelas importantes que estarán á la vista el dia del remate.

AL MISMO TIEMPO

Ulote calzado para hombres, señoras y niños. 3559-ct 28.

Alejandro Montautti

DE MUEBLES

EL MARTES 31 del corriente, á la una en punto, en la calle Zabala 136.

Ricos y elegantes muebles, para departitorio, escritorio, sala, comedor, etc., pertenecientes á la mueblería y lapicería de los señores Figari Linos, por completa liquidacion de negocio.

Un juego de 9 piezas, tapizado en género de seda, uno id de 15 piezas con fundas, un gran espejo luna de cristal biselado, 4 galerías con cenefas de peluch y cortinas de punto, un juego tapizado en marroqui para escritorio, 2 bibliotecas, 4 escritorios ministros, un gran juego de dormitorio estilo Luis XV compuesto de cama, dosel, 2 mesas de tul, 1 ropero de tres cuerpos, 1 cómoda Plisé con ropero avanzado, luna de cristal biselado, mármoles ropos.

Un hermoso juego de comedor estilo Enrique IV, todo nogal macizo con gran aparador de tres cuerpos, una mesa trinchante con cristalero, cuatro sillones